COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID N° 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **10:30 horas,** del día **01 de Junio de 2021**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021**, convocada para la **"CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar y seleccionar la oferta más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 396599.**

B) **Sistema de Adjudicación: Por Lote.**

C) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 - 30 - 01**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el **Ejercicio Fiscal Año 2021**, por un Monto Total Referencial para el **Lote 1 de Gs. 99.564.000 (Guaraníes noventa y nueve millones, quinientos sesenta y cuatro mil)** y por un Monto Total Referencial para el **Lote 2 de Gs. 132.715.000 (Guaraníes ciento treinta y dos millones, setecientos quince mil).**

D) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el **20-04-2021.** Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Publica".

E) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución **I.M. N° 3174/2016** de fecha 16 de Noviembre de 2016, por los siguientes miembros: 1- Milciades Dávalos Fariña, 2- Liliana Lezcano, 3- Esteban Gómez, 4- Juan Manuel Bernal F., 5- Funcionario del Área Afectada.

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** del Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Hernandarias, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, en fecha **17** del mes de **Mayo** del año **2021**; siendo las **07:31hs.**, presentándose los siguientes oferentes:

- ***INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4***
- ***MV CONSTRUCCIONES DE MILCIADES VERA ESPINOLA, con RUC Nº 2364427-3***

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	***CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4***		***MILCIADES VERA ESPINOLA, con RUC Nº 2364427-3***	
	Cumple	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No susceptibles de presentación posterior a la fecha de Presentación y Apertura de Sobres Ofertas)				
A) Formulario de Oferta*	**Cumple**		**Cumple**	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Cumple**		**Cumple**	
C) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	**Cumple**		**Cumple**	
D) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	**Cumple**		**Cumple**	

E) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No Corresponde**	**No Corresponde**

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las firmas concursantes han cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que los firmantes de las ofertas presentadas por los oferentes: ***CARINA NÚÑEZ GODOY, con C.I. Nº 3.526.459 y MILCIADES VERA ESPINOLA, con C.I. Nº 2.364.427,*** aparecen o no en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que los mismos no se encuentran comprendidas en las prohibiciones del Art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03, en consecuencia no existe obstáculo para llevar a cabo la siguiente etapa de evaluación.

5. MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTES	Total, Oferta LOTE 1	Total, Oferta LOTE 2	Total, de la Oferta
1	*CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4*	*Gs. 94.585.800 (Guaraníes noventa y cuatro millones, quinientos ochenta y cinco mil, ochocientos).-*	*Gs. 126.079.250 (Guaraníes ciento veintiséis millones, setenta y nueve mil doscientos cincuenta).*	*Gs. 220.665.050 (guaraníes doscientos veinte millones seiscientos sesenta y cinco mil cincuenta.*
2	*MILCIADES VERA ESPINOLA, con RUC Nº 2364427-3*	*Gs. 93.590.160 (Guaraníes noventa y tres millones, quinientos noventa mil, ciento sesenta).-*	*Gs. 124.752.100 (Guaraníes ciento veinte y cuatro millones, setecientos cincuenta y dos mil, cien).-*	*Gs 218.342.260 (guaraníes doscientos dieciocho millones trescientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta*

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Teniendo en cuenta el monto de las ofertas según el acta de apertura de ofertas consignadas en el punto anterior de la presente evaluación, se procede a ordenar dichas ofertas de menor a mayor de conformidad al Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas y la Resolución de la DNCP N° 1890/20. Una vez corroborado las planillas de precios ofertados con la verificación de las cantidades de las obras a ser ejecutados, se ha procedido a la comprobación de las operaciones aritméticas que fueran necesarias para su cotejo y correspondiente control de los precios unitarios y precios totales, en la cual este Comité ha constatado que existe errores aritméticos del oferente ***INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY***, en el sentido que no coinciden los montos de los precios totales en cada item cotizados, es decir, se aprecia una marcada diferencia en el costo total de los servicios ofertados en cada lote, variando de esta forma en la multiplicación de las cantidades por el precio unitarios cotizados, que al efectuar la operación matemática arroja otra suma distinta a la ofertada en todos los ítem y por ende en el resultado de la oferta total en cada lote de dicha oferta. En cuanto a la oferta presentada por **MV CONSTRUCCIONES DE MILCIADES VERA ESPINOLA** no se aprecian errores aritméticos, teniendo en cuenta la correcta multiplicación de los precios unitarios por las cantidades totales de las items cotizados y la sumatoria de los mismos constituyen el monto total en cada uno de los lotes ofertado por dicho oferente. Para dicho efecto, no hubo necesidad de solicitar al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, teniendo en cuenta que los ítems cotizados no son superiores al 20% por debajo del precio referencial, ni del 10% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación

7. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Conforme al desarrollo del acto de apertura de ofertas surgen las siguientes observaciones:

1) El representante de la empresa INGECON INGENIERIA, **con RUC Nº 3526459-4** *realiza la siguiente Observación:*

- *La empresa MV-Construcciones Presenta certificado de origen de construcción de edificios no residenciales lo que no corresponde para el llamado del lote Nº 1 "Construcción de aulas para Dirección" y para el Lote Nº 2*

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

"Construcción de Tinglado o estructura Metálica".

- *Constancia de declaración jurada de la contraloría general del estado registro Nº 3658 de fecha de presentación 27/11/20 se encuentra desactualizado al momento de la apertura.*
- *La Oferta no se encuentra Foliada. El Formulario Nº 3 de Facturación Anual Media en Construcción no se encuentra en Concordancia con el balance 2018/2019 como pide el PBC.*
- *Formulario Nº 4 de Experiencia especifica En Construcción se Presenta los Contractos CD-28/2016, LCO 06/2017 y LCO 08/2019 Todos con el Municipio de la Ciudad de Hernandarias todos Corresponde para el Lote Nº 1 no Así para el lote Nº 2 que corresponde a la construcción de Tinglado.*
- *No Presenta Balance 2018, 2019 Autenticados como exige el PBC.*
- *Los contratos Nº 30/2017 y 55/2019 no presenta recepción definida y Facturas de las mismas como exige el PBC.*
- *Deja sentada en acta que la empresa no cumple con la facturación media exigida y balance para ambos lotes como se exige en este llamado.*

En efecto, la Ley 2051/03 que regula el caso, que en su art. 26, 3er párrafo reza de la siguiente manera: "…. ***Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores"***

Igualmente, el **Art. 62 del Decreto Nº 2992/19 establece: Disconformidades, errores y omisiones.**
Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.
A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Sólo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la documentación considerada sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Conforme a lo expuesto precedentemente, los errores en cuestión no constituyen óbice suficiente para desvirtuar una oferta que se adecua a las demás condiciones exigidas en el P.B.C.----------

En tal sentido, conforme a los errores aritméticos constatados con relación a la oferta económica del oferente ***INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY*** se procederá a solicitar a la misma la corrección de dichos errores. Igualmente, teniendo en cuenta las observaciones asentadas en el acto de apertura de ofertas a cerca de la oferta de **MV CONSTRUCCIONES DE MILCIADES VERA ESPINOLA**, así como la constatación en la presente Evaluación sobre la ausencia de las documentaciones formales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones de dicha oferta, las cuales serán requeridas a dicho oferente. En consecuencia, este Comité de Evaluación se declara en un cuarto intermedio para la realización de las diligencias especificadas en esta última parte. -

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Rosendo Nery Dávalos. **Comité de Evaluación**	**Lic. Liliana Lezcano** **Comité de Evaluación**	**Abg. Carlos Parra** **Comité de Evaluación**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **ocho horas** del día **24 de Junio del Año 2021**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de oferta 05/2021, convocada para la "*CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA*" con ID: 396599**, a los efectos de la reanudación del proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

Que, conforme al cuarto intermedio dispuesto en el acto de evaluación de fecha 01 de Junio del cte. año, se ha procedido a la remisión de las Nota del Comité de Evaluación de fecha 14 de Junio de 2.021 al Oferente **INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4,** para la corrección de los errores aritméticos constatados en su oferta económica en el plazo de 2 (dos) días hábiles. Igualmente, en la misma fecha se ha solicitado al oferente ***MV CONSTRUCCIONES de MILCIADES VERA ESPINOLA, con RUC Nº 2364427-3,*** a fin de solicitar en el plazo de 2 (dos) días hábiles la remisión de las documentaciones formales no presentadas con la oferta conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, según se detallan en las respectiva misiva.

En efecto, el oferente **INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY** ha respondido la solicitud de éste Comité en fecha 15 de Junio del cte. año 2021, manifestando que ha procedido a la corrección de los errores aritméticos involuntario incurrido en el momento de la presentación de su oferta, ajustando dicha oferta económica conforme a la siguiente Planilla de Precios:

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA con ID: 396599						
LOTE NRO: 1						
LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Trabajos preliminares	Unidad Medida Global	1		
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	3	500.000	1.500.000
1.2		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	64	5.500	352.000
1.3		Replanteo	Metros cuadrados	64	5.500	352.000
1.4		Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	14	350.000	4.900.000
2	72131601-004	Estructura de H°A°	Unidad Medida Global	1		
2.1		Viga de H° A° 45x20 cm y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,23	1.700.000	2.091.000
2.2		Encadena de HºAº	Metros cúbicos	2,3	1.700.000	3.910.000
2.3		Losa sobre puerta	Metros cúbicos	0,1	1.500.000	150.000
3	72131601-003	Muro de nivelación	Unidad Medida Global	1		
3.1		De 0,45	Metros cuadrados	4	209.000	836.000
3.2		De 30cm	Metros cuadrados	7,5	142.000	1.065.000
3.3		de 60cm para pilares	Metros cuadrados	0,6	285.000	171.000
3.4		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	95.000	2.213.500
4	72131601-006	Aislación asfáltica	Unidad Medida Global	1		
4.1		De Paredes	Metros cuadrados	13	75.000	975.000
5	72131601-005	Muros de Elevación	Unidad Medida Global	1		
5.1		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	5	75.000	375.000
5.2		de 0,30 visto ambas caras de ladrillo semiprensados macizos	Metros cuadrados	34,5	185.000	6.382.500
5.3		de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	13,5	134.000	1.809.000
5.4		de 0,15 visto ambas caras de ladrillo semiprensados macizo	Metros cuadrados	38	100.000	3.800.000
5.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	16	10.500	168.000
6	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	1		
6.1		De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillo semiprensados macizos	Metro lineal	6,6	220.000	1.452.000
7	72131601-007	Techo	Unidad Medida Global	1		
7.1		Tejas con tejuelones prensados a maquina y tirantes de HºAº de 2x6 con liston de boca	Metros cuadrados	90,5	265.000	23.982.500
8	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		
8.1		Moldura Lineal en balancin	Metro lineal	38,8	25.000	970.000
8.2		Pared interior, exterior a una capa	Metros cuadrados	61	24.000	1.464.000
8.3		De viga cumbrera y galeria de HºAº	Metros cuadrados	16	55.000	880.000
9	72131601-009	Piso	Unidad Medida Global	1		
9.1		Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	34.500	2.001.000
9.2		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30x30 cm	Metros cuadrados	58	70.000	4.060.000
9.3		Zócalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30cm	Metro lineal	34	28.500	969.000
9.4		Guarda Obra Baldoson de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	19,2	55.000	1.056.000
10	72131601-010	Aberturas metalicas	Unidad Medida Global	1		
10.1		Puerta metalica de 1,20x2,10 con marco y herraje	Metros cuadrados	2	936.000	1.872.000
10.2		Ventanas tipo balancines 1,50x1,68 m	Metros cuadrados	10,32	325.000	3.354.000
11	72131601-010	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	1		
11.1		De revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	25,6	12.500	320.000
12	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global	1		
12.1		De paredes a la cal base para latex (2manos)	Metros cuadrados	90,5	18.000	1.629.000
12.2		De pared revocada al latex	Metros cuadrados	90,5	30.000	2.715.000
12.3		De pilares vistos antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	20.000	238.000

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

12.4		De viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	16	20.000	320.000
12.5		De balancin con pintura sintetica	Metros cuadrados	10,5	35.000	367.500
12.6		De ladrillo visto con antimoho	Metros cuadrados	109	21.000	2.289.000
12.7		De tejuelon con barniz	Metros cuadrados	80	23.000	1.840.000
12.8		De puerta metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	5,5	33.000	181.500
12.9		De tirantes y listones de boca HºAº al latex	Metros cuadrados	53,4	20.000	1.068.000
12.10		Canaleta y caño de bajada con pintura sintetica	Metro lineal	23	28.000	644.000
13	72131601-011	Vidrios	Unidad Medida Global	1		
13.1		Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	10,3	165.000	1.699.500
14	72131601-011	Desagüe Pluvial	Unidad Medida Global	1		
14.1		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	23	42.000	966.000
15	72131601-001	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1		
15.1		Instalacion de tablero TS 10 de 10AG	Unidad	4	65.000	260.000
15.2		Instalacion de tablero de comando TC	Unidad	2	65.000	130.000
15.3		Instalacion de tablero de comando de ventilador TCV	Unidad	2	65.000	130.000
15.4		Alimentacion de los circuitos de luces	Unidad	10	65.000	650.000
15.5		Alimentacion de los circuitos de tomas	Unidad	6	65.000	390.000
15.6		Alimentacion de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	65.000	130.000
15.7		Alimentacion de los circuitos del TC	Unidad	12	65.000	780.000
15.8		Alimentacion de los circuitos de toma computadoras	Unidad	4	65.000	260.000
15.9		Alimentacion de 2x6mm NYY al tablero existente	Metros	25	65.000	1.625.000
16	72131601-001	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1		
16.1		Artefacto fluorescente de 2x40 w	Unidad	4	140.000	560.000
16.2		Artefacto fluorescente de 1x40 w c/ fotocelula en galeria	Unidad	2	85.000	170.000
16.3		Tablero TS 10 de AG c/ barra de fase y neutro	Unidad	1	180.000	180.000
16.4		Tablero TC de 6 AG	Unidad	1	98.000	98.000
16.5		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	98.000	98.000
16.6		Ventilador de techo de 56´´	Unidad	2	350.000	700.000
16.7		Aire acondicionado VCP DE 12000 btu	Unidad	2	1.990.000	3.980.000
16.8		Registro electrico de 30x30x70 cm	Unidad	3	180.000	540.000
17	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1		
17.1		Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	495.000	495.000
18	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1		
18.1		Limpieza final y imprevistos	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
					Precio Total	**99.464.000**

LOTE NRO: 2

LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad Medida Global	1		
1.1		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	216	4.000	864.000
1.2		Cartel de Obra de chapa Nº 24 impreso con adhesivo de alta resistencia y estructura metalica	Metros cuadrados	3	500.000	1.500.000
1.3		Excavación para zapata de 1,40 x 1,40	Metros cúbicos	41	55.000	2.255.000
2	72131601-004	ESTRUCTURA DE Hº Aº	Unidad Medida Global	1		
2.1		Zapata de Hº Aº (1,40x1,40x0,25)	Metros cúbicos	10,5	1.700.000	17.850.000
2.2		Tronco de pilar de Hº Aº 25x50	Metros cúbicos	2,5	1.700.000	4.250.000
2.3		Pista de Hº Aº espesor 10cm incluye cordón de ladrillo común	Metros cuadrados	216	94.000	20.304.000
3	72131601-007	TECHO	Unidad Medida Global	1		
3.1		Techo de chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y Angulo pintadas con antióxido Pend. 20%	Metros cuadrados	260	150.000	39.000.000
4	72131601-015	PILAR	Unidad Medida Global	1		
4.1		Pilar metálico desde 1mt estructurado con perfil U de 6"	Metro lineal	70	130.000	9.100.000
4.2		Cabriada metalica con tensores	Metro lineal	63	141.600	8.920.800
5	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	1		
5.1		Acometida según reglamento ANDE	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
5.2		Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	Unidad	1	3.453.200	3.453.200
5.3		Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	Unidad	8	1.035.000	8.280.000
6	72131601-011	Desagüe Pluvial	Unidad Medida Global	1		
6.1		Canaleta	Metro lineal	48	68.000	3.264.000
6.2		Bajadas de caño P.V.C. 100	Metro lineal	70	50.000	3.500.000
6.3		Registro ambos lados 40x40x40	Unidad	14	85.000	1.190.000
7	72131601-012	PINTURA	Unidad Medida Global	1		
7.1		De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball	Metros cuadrados	216	19.000	4.104.000
7.2		Pintura de Canaleta	Metro lineal	48	16.000	768.000
7.3		Pintura de cabriada	Metro lineal	63	24.000	1.512.000
8	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1		
8.1		Trabajos de limpieza final	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
					Precio Total	**132.615.000**

El Precio total de la oferta es de Gs. 232.079.000- (Guaraníes doscientos treinta y dos millones setenta y nueve mil).

Sin embargo, el oferente ***MV CONSTRUCCIONES de MILCIADES VERA ESPINOLA*** no ha respondido a la solicitud realizada por este Comité de Evaluación, habiendo vencido el plazo concedido para hacerlo.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Por todas las manifestaciones vertidas debe mencionarse que todo proceso licitatorio se encuentra sumamente reglado, es por ello que todas las partes involucradas en los llamados, así como las diferentes etapas por las que atraviesan las licitaciones públicas deben necesariamente someterse al imperio de las leyes aplicables en la materia. De esta forma, en el marco del cumplimiento de esas directrices normativas, existen solemnidades a las cuales los oferentes que deseen participar en un llamado deben encuadrarse, es por ello que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas establece los lineamientos Estándares, para lo cual las entidades convocantes elaboran los Pliegos de Bases y Condiciones que contienen los mandamientos y exigencias que marcaran las reglas de juego a seguir en los llamados, todo ello dentro del margen de igualdad y libre competencia que permita la mayor cantidad de participación de oferentes.

En relación a lo mencionado, el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, en su artículo 60 expresa: "*...**Art. 60.- Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones.** La determinación por parte de la Convocan/e de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que: a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.*

En consecuencia, la oferta presentada por el oferente **MV CONSTRUCCIONES de *MILCIADES VERA ESPINOLA, con RUC Nº 2364427-3***, será rechazada por lo que indefectiblemente deviene la **descalificación de su oferta** de conformidad a lo prescripto en el **Pliego de Bases y Condiciones dispuesta por la convocante en concordancia con las disposiciones normativas contempladas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decretos Reglamentarios**.

Seguidamente se analiza la **oferta correspondiente a oferente *INGECON INGENIERIA* con RUC Nº 3526459-4**, siendo su oferta económica para el **Lote Nº 1** el monto total de **Gs. 99.464.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil)** y **en el Lote Nº 2** el monto total de **Gs. 132.615.000 (Guaraníes ciento treinta y dos millones seiscientos quince mil),** la cual el Comité de Evaluación pasa a verificar y controlar minuciosamente.

Una vez verificada y analizada en detalle la Planilla de Cantidades y de Precios unitarios presentadas por la **INGECON INGENIERIA,** se ha constatado que los mismos no poseen errores aritméticos en cada uno de los rubros y Lotes cotizados, así como en la sumatoria total de los mismos. Igualmente se considera lo dispuesto en la *Resolución de la* DNCP N° 1890/20 *"**Análisis de precios ofertados.*** Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
2. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

A continuación, se analiza el porcentaje de los precios según el siguiente cuadro:

CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA con ID: 396599					
LOTE NRO: 1					
LOTE 1, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Precio referencial**	**Precio Oferentes**	**Porcentaje**
1	72131601-002	Trabajos preliminares			
1.1		Cartel de Obra	500.000	500.000	0,0 %
1.2		Limpieza y preparación del terreno	5.500	5.500	0,0 %
1.3		Replanteo	5.500	5.500	0,0 %
1.4		Excavación y carga de cimiento con PBC	350.000	350.000	0,0 %
2	72131601-004	Estructura de H°A°			
2.1		Viga de H° A° 45x20 cm y dado de H° A°	1.700.000	1.700.000	0,0 %
2.2		Encadena de Hº Aº	1.700.000	1.700.000	0,0 %
2.3		Losa sobre puerta	1.500.000	1.500.000	0,0 %
3	72131601-003	Muro de nivelación			
3.1		De 0,45	209.000	209.000	0,0 %
3.2		De 30cm	142.000	142.000	0,0 %
3.3		de 60cm para pilares	285.000	285.000	0,0 %
3.4		Relleno y apisonado de interiores	95.000	95.000	0,0 %
4	72131601-006	Aislación asfáltica			
4.1		De Paredes	75.000	75.000	0,0 %
5	72131601-005	Muros de Elevación			
5.1		De 0,15 para revocar	75.000	75.000	0,0 %
5.2		de 0,30 visto ambas caras de ladrillo semiprensados macizos	185.000	185.000	0,0 %
5.3		de 0,30 para revocar	134.000	134.000	0,0 %
5.4		de 0,15 visto ambas caras de ladrillo semiprensado macizo	100.000	100.000	0,0 %
5.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	10.500	10.500	0,0 %
6	72131601-015	Pilares			
6.1		De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillo semiprensados macizos	220.000	220.000	0,0 %
7	72131601-007	Techo			
7.1		Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2x6 con listón de boca	265.000	265.000	0,0 %
8	72131601-008	Revoques			
8.1		Moldura Lineal en balancín	25.000	25.000	0,0 %
8.2		Pared interior, exterior a una capa	24.000	24.000	0,0 %
8.3		De viga cumbrera y galería de Hº Aº	55.000	55.000	0,0 %
9	72131601-009	Piso			
9.1		Contrapiso de H° de cascotes	34.500	34.500	0,0 %
9.2		Piso mosaico granítico base gris pulido de 30x30 cm	70.000	70.000	0,0 %
9.3		Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10x30cm	28.500	28.500	0,0 %
9.4		Guarda Obra Baldozon de alisado de cemento con contrapiso	55.000	55.000	0,0 %
10	72131601-010	Aberturas metálicas			
10.1		Puerta metalica de 1,20x2,10 con marco y herraje	936.000	936.000	0,0 %
10.2		Ventanas tipo balancines 1,50x1,68 m	325.000	325.000	0,0 %
11	72131601-010	Alfeizar de ventanas			
11.1		De revoque 1:3 (cemento-arena)	12.500	12.500	0,0 %
12	72131601-012	Pinturas			
12.1		De paredes a la cal base para látex (2manos)	18.000	18.000	0,0 %
12.2		De pared revocada al látex	30.000	30.000	0,0 %
12.3		De pilares vistos antimoho incoloro	20.000	20.000	0,0 %
12.4		De viga cumbrera y galería al látex	20.000	20.000	0,0 %
12.5		De balancín con pintura sintética	35.000	35.000	0,0 %
12.6		De ladrillo visto con antimoho	21.000	21.000	0,0 %
12.7		De Tejuelon con barniz	23.000	23.000	0,0 %
12.8		De puerta metalica con pintura sintética	33.000	33.000	0,0 %
12.9		De tirantes y listones de boca Hº Aº al látex	20.000	20.000	0,0 %
12.10		Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	28.000	28.000	0,0 %
13	72131601-011	Vidrios			
13.1		Vidrios dobles de 4mm	165.000	165.000	0,0 %
14	72131601-011	Desagüe Pluvial			
14.1		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	42.000	42.000	0,0 %
15	72131601-001	Instalación eléctrica			
15.1		Instalación de tablero TS 10 de 10AG	65.000	65.000	0,0 %
15.2		Instalación de tablero de comando TC	65.000	65.000	0,0 %
15.3		Instalación de tablero de comando de ventilador TCV	65.000	65.000	0,0 %
15.4		Alimentación de los circuitos de luces	65.000	65.000	0,0 %
15.5		Alimentación de los circuitos de tomas	65.000	65.000	0,0 %

15.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	65.000	65.000	0,0 %
15.7		Alimentación de los circuitos del TC	65.000	65.000	0,0 %
15.8		Alimentación de los circuitos de toma computadoras	65.000	65.000	0,0 %
15.9		Alimentación de 2x6mm NYY al tablero existente	65.000	65.000	0,0 %
16	72131601-001	Artefactos eléctricos			
16.1		Artefacto fluorescente de 2x40 w	140.000	140.000	0,0 %
16.2		Artefacto fluorescente de 1x40 w c/ fotocélula en galería	85.000	85.000	0,0 %
16.3		Tablero TS 10 de AG c/ barra de fase y neutro	180.000	180.000	0,0 %
16.4		Tablero TC de 6 AG	98.000	98.000	0,0 %
16.5		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	98.000	98.000	0,0 %
16.6		Ventilador de techo de 56''	350.000	350.000	0,0 %
16.7		Aire acondicionado VCP DE 12000 btu	1.990.000	1.990.000	0,0 %
16.8		Registro eléctrico de 30x30x70 cm	180.000	180.000	0,0 %
17	72131601-9984	Rampa peatonal			
17.1		Rampa peatonal	495.000	495.000	0,0 %
18	72131601-013	Limpieza final			
18.1		Limpieza final y imprevistos	1.000.000	900.000	11,11%

LOTE NRO: 2					
LOTE 2, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES			
1.1		Replanteo y marcación	4.000	4.000	0,0 %
1.2		Cartel de Obra de chapa Nº 24 impreso con adhesivo de alta resistencia y estructura metalica	500.000	500.000	0,0 %
1.3		Excavación para zapata de 1,40 x 1,40	55.000	55.000	0,0 %
2	72131601-004	ESTRUCTURA DE Hº Aº			
2.1		Zapata de Hº Aº (1,40x1,40x0,25)	1.700.000	1.700.000	0,0 %
2.2		Tronco de pilar de Hº Aº 25x50	1.700.000	1.700.000	0,0 %
2.3		Pista de Hº Aº espesor 10cm incluye cordón de ladrillo común	94.000	94.000	0,0 %
3	72131601-007	TECHO			
3.1		Techo de chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y Angulo pintadas con antióxido Pend. 20%	150.000	150.000	0,0 %
4	72131601-015	PILAR			
4.1		Pilar metálico desde 1mt estructurado con perfil U de 6"	130.000	130.000	0,0 %
4.2		Cabriada metalica con tensores	141.600	141.600	0,0 %
5	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA			
5.1		Acometida según reglamento ANDE	1.600.000	1.600.000	0,0 %
5.2		Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	3.453.200	3.453.200	0,0 %
5.3		Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	1.035.000	1.035.000	0,0 %
6	72131601-011	Desagüe Pluvial			
6.1		Canaleta	68.000	68.000	0,0 %
6.2		Bajadas de caño P.V.C. 100	50.000	50.000	0,0 %
6.3		Registro ambos lados 40x40x40	85.000	85.000	0,0 %
7	72131601-012	PINTURA			
7.1		De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball	19.000	19.000	0,0 %
7.2		Pintura de Canaleta	16.000	16.000	0,0 %
7.3		Pintura de cabriada	24.000	24.000	0,0 %
8	72131601-013	LIMPIEZA FINAL			
8.1		Trabajos de limpieza final	1.000.000	900.000	11,11%

Conforme al cuadro detallado precedentemente, en el presente proceso de evaluación no hubo necesidad de solicitar al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, teniendo en cuenta que los ítems cotizados no son superiores al 20% por debajo del precio referencial, ni del 10% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Con el objeto de apoyar la producción y empleo Nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley Nº 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 40% a favor de la producción y de servicios de origen nacional. En esta Licitación el oferente **INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4**, presenta en forma física el documento necesario para el beneficio correspondiente, para su efecto igualmente hemos recurrido a la base de datos del Ministerio de Industria y Comercio (VUE – Ventanilla Única de Exportación), en el cual se constata que el mismo oferente cuenta con el certificado de origen emitido por dicho ministerio para el presente llamado y por tratarse del único oferente evaluado, el margen preferencial no es aplicable, considerando lo citado más arriba.

Igualmente, en el presente proceso no se aplica lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones "Margen de Preferencia local. "*Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de*

un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último". En este punto cabe destacar que el oferente **INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4** es de la zona, pues fija su domicilio en el Departamento del Alto Paraná.

9. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CONCEPTO	FORMULA		Año 2018	Año 2019	Total	Promedio	Cumple/No Cumple	
Coeficiente de Liquidez	ACTIVO CORRIENTE		856.875.274	775.168.854	816.022.064	6,74	Cumple	
	PASIVO CORRIENTE		174.476.662	67.822.881	121.149.772			
CONCEPTO	FORMULA		Año 2018	Año 2019	Total	Promedio	Cumple/No Cumple	
Coeficiente de Solvencia	PASIVO TOTAL		161.355.079	14.173.260	87.764.170	0,48	Cumple	
	ACTIVO TOTAL		77.387.480	288.144.876	182.766.178			
CONCEPTO	FORMULA		Año 2018	Año 2019	Total	Resultado	Cumple/No Cumple	
ACTIVOS LÍQUIDOS	50 % del Monto total de la oferta	ACTIVO CORRIENTE MENOS EL	856.875.274	775.168.854	816.022.064	694.872.293	Oferta total Lote 1 y Lote 2 de INGECON INGENIERIA	Cumple
		PASIVO CORRIENTE	174.476.662	67.822.881	121.149.772		232.079.000	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

INGECON INGENIERIA	Cumple/ No Cumple
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**CUMPLE**
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco u otra entidad financiera de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente expedido dentro de los 2 (dos) meses antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	**CUMPLE**
c) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	**CUMPLE**
d) Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018 y 2019]	**CUMPLE**
e) Formularios de Declaración Jurada Nº 101 de Renta	**CUMPLE**

EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, éste Comité procede a evaluar la Oferta de **INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4,** conforme a los requerimientos del **ANEXO – (CRITERIOS DE EVALUACIÓN) Núm. 3 Puntos: e) Experiencia general en obras y f) Experiencia específica en obras,** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, según el siguiente cuadro:

Experiencia General en Obras - Requisitos Mínimos
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Experiencia Específica en Obras - Requisitos Mínimos
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contrato, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019 y 2020 en las siguientes actividades clave: Construcción de Obras Civiles en el Area de Educación pública o privada.

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

INGECON INGENIERIA	***Cumple/ No Cumple***
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	**CUMPLE**
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	**CUMPLE**
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**CUMPLE**
5. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE**

Capacidad en materia de personal
Con el objetivo de calificar la capacidad en material de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • **JEFE O SUPERINTENDENTE DE OBRAS** • 1 (Un) Ingeniero/a Civil y/o Arquitecto/a con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares • **RESIDENTE DE LA OBRA** • 1 (Un) Ingeniero/a o Arquitecto/a técnico para Residente de obra, que posea una antigüedad mínima de 2 (dos) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. • Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

INGECON INGENIERIA	***Cumple/ No Cumple***
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**CUMPLE**
2. Copia Autenticada del Título Profesional Universitario del Ingeniero/a Civil o Arquitecto/a. Dicho Título deberán ser expedidos por las entidades oficiales reconocidas legalmente en la República del Paraguay y habilitadas por el organismo rector. Si el Titulo fue expedido por una Universidad Extranjera, deberá ser legalizado y habilitado por el organismo rector nacional pertinente.	**CUMPLE**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:
  - ✓ 1 (un) Camión Tumba
  - ✓ 1 (un) Retroexcavador
  - ✓ 1 (un) Moto pala
  - ✓ 1 (un) Camioneta para logística.
  - ✓ 1 (una) hormigonera de 200 Lts
  - ✓ 1 (una) hormigonera de 400 Lts
  - ✓ 1 (una) vibrador para hormigón
  - ✓ 2 (dos) sierras circulares eléctrica
  - ✓ 2 (dos) taladros eléctricos
  - ✓ Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios
  - ✓ Equipos auxiliares de electricidad.
  - ✓ Reflectores.
  - ✓ Botas.
  - ✓ Chaleco reflectivo.
  - ✓ Herramientas manuales de acuerdo a la necesidad en cantidad y calidad adecuada para la ejecución de la obra.

  Sistemas de Seguridad para trabajar en altura y otros

  Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

INGECON INGENIERIA	***Cumple/ No Cumple***
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	**CUMPLE**
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**CUMPLE**
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE**
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**CUMPLE**

Seguidamente se procede a la verificación y evaluación de los documentos formales presentados por el oferente y requeridas en las bases y condiciones de la presente contratación, el cual se resume en el siguiente cuadro:

Documentos Formales Exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para Personas Físicas.	**INGECON INGENIERIA**	
	Cumple	**No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**Cumple**	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**	
Certificado de cumplimiento tributario.	**Cumple**	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**Cumple**	

En el presente proceso de evaluación no se realizó solicitud de aclaración de la oferta, teniendo en cuenta que el oferente ha reunido con todas las informaciones necesarias, así como las documentaciones y exigencias del presente llamado.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA con ID: 396599				
LOTE NRO: 1				
LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cumple/ No Cumple
1	72131601-002	Trabajos preliminares	Unidad Medida Global	
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	cumple
1.2		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	cumple
1.3		Replanteo	Metros cuadrados	cumple
1.4		Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	cumple
2	72131601-004	Estructura de H°A°	Unidad Medida Global	
2.1		Viga de Hº Aº 45x20 cm y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	cumple
2.2		Encadena de Hº Aº	Metros cúbicos	cumple
2.3		Losa sobre puerta	Metros cúbicos	cumple
3	72131601-003	Muro de nivelación	Unidad Medida Global	
3.1		De 0,45	Metros cuadrados	cumple
3.2		De 30cm	Metros cuadrados	cumple
3.3		de 60cm para pilares	Metros cuadrados	cumple
3.4		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	cumple
4	72131601-006	Aislación asfáltica	Unidad Medida Global	
4.1		De Paredes	Metros cuadrados	cumple
5	72131601-005	Muros de Elevación	Unidad Medida Global	
5.1		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	cumple
5.2		de 0,30 visto ambas caras de ladrillo semiprensados macizos	Metros cuadrados	cumple
5.3		de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	cumple
5.4		de 0,15 visto ambas caras de ladrillo semiprensados macizo	Metros cuadrados	cumple
5.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	cumple
6	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	
6.1		De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillo semiprensados macizos	Metro lineal	cumple
7	72131601-007	Techo	Unidad Medida Global	
7.1		Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2x6 con listón de boca	Metros cuadrados	cumple
8	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	
8.1		Moldura Lineal en balancín	Metro lineal	cumple
8.2		Pared interior, exterior a una capa	Metros cuadrados	cumple
8.3		De viga cumbrera y galería de Hº Aº	Metros cuadrados	cumple
9	72131601-009	Piso	Unidad Medida Global	
9.1		Contrapiso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	cumple
9.2		Piso mosaico granítico base gris pulido de 30x30 cm	Metros cuadrados	cumple
9.3		Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10x30cm	Metro lineal	cumple
9.4		Guarda Obra Baldozon de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	cumple
10	72131601-010	Aberturas metálicas	Unidad Medida Global	
10.1		Puerta metalica de 1,20x2,10 con marco y herraje	Metros cuadrados	cumple
10.2		Ventanas tipo balancines 1,50x1,68 m	Metros cuadrados	cumple
11	72131601-010	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	
11.1		De revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	cumple
12	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global	
12.1		De paredes a la cal base para látex (2manos)	Metros cuadrados	cumple
12.2		De pared revocada al látex	Metros cuadrados	cumple
12.3		De pilares vistos antimoho incoloro	Metros cuadrados	cumple
12.4		De viga cumbrera y galería al látex	Metros cuadrados	cumple
12.5		De balancín con pintura sintética	Metros cuadrados	cumple
12.6		De ladrillo visto con antimoho	Metros cuadrados	cumple
12.7		De Tejuelon con barniz	Metros cuadrados	cumple
12.8		De puerta metalica con pintura sintética	Metros cuadrados	cumple
12.9		De tirantes y listones de boca Hº Aº al látex	Metros cuadrados	cumple
12.10		Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	cumple
13	72131601-011	Vidrios	Unidad Medida Global	
13.1		Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	cumple
14	72131601-011	Desagüe Pluvial	Unidad Medida Global	
14.1		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	cumple
15	72131601-001	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	
15.1		Instalación de tablero TS 10 de 10AG	Unidad	cumple
15.2		Instalación de tablero de comando TC	Unidad	cumple

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID Nº 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

15.3		Instalación de tablero de comando de ventilador TCV	Unidad	cumple
15.4		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	cumple
15.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	cumple
15.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	cumple
15.7		Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	cumple
15.8		Alimentación de los circuitos de toma computadoras	Unidad	cumple
15.9		Alimentación de 2x6mm NYY al tablero existente	Metros	cumple
16	72131601-001	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	
16.1		Artefacto fluorescente de 2x40 w	Unidad	cumple
16.2		Artefacto fluorescente de 1x40 w c/ fotocélula en galería	Unidad	cumple
16.3		Tablero TS 10 de AG c/ barra de fase y neutro	Unidad	cumple
16.4		Tablero TC de 6 AG	Unidad	cumple
16.5		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	cumple
16.6		Ventilador de techo de 56´´	Unidad	cumple
16.7		Aire acondicionado VCP DE 12000 btu	Unidad	cumple
16.8		Registro eléctrico de 30x30x70 cm	Unidad	cumple
17	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	
17.1		Rampa peatonal	Unidad Medida Global	cumple
18	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	
18.1		Limpieza final y imprevistos	Unidad Medida Global	cumple

LOTE 2, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad Medida Global	
1.1		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	cumple
1.2		Cartel de Obra de chapa Nº 24 impreso con adhesivo de alta resistencia y estructura metalica	Metros cuadrados	cumple
1.3		Excavación para zapata de 1,40 x 1,40	Metros cúbicos	cumple
2	72131601-004	ESTRUCTURA DE Hº Aº	Unidad Medida Global	
2.1		Zapata de Hº Aº (1,40x1,40x0,25)	Metros cúbicos	cumple
2.2		Tronco de pilar de Hº Aº 25x50	Metros cúbicos	cumple
2.3		Pista de Hº Aº espesor 10cm incluye cordón de ladrillo común	Metros cuadrados	cumple
3	72131601-007	TECHO	Unidad Medida Global	
3.1		Techo de chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y Angulo pintadas con antióxido Pend. 20%	Metros cuadrados	cumple
4	72131601-015	PILAR	Unidad Medida Global	
4.1		Pilar metálico desde 1mt estructurado con perfil U de 6"	Metro lineal	cumple
4.2		Cabriada metalica con tensores	Metro lineal	cumple
5	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	
5.1		Acometida según reglamento ANDE	Unidad	cumple
5.2		Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	Unidad	cumple
5.3		Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	Unidad	cumple
6	72131601-011	Desagüe Pluvial	Unidad Medida Global	
6.1		Canaleta	Metro lineal	cumple
6.2		Bajadas de caño P.V.C. 100	Metro lineal	cumple
6.3		Registro ambos lados 40x40x40	Unidad	cumple
7	72131601-012	PINTURA	Unidad Medida Global	
7.1		De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball	Metros cuadrados	cumple
7.2		Pintura de Canaleta	Metro lineal	cumple
7.3		Pintura de cabriada	Metro lineal	cumple
8	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	
8.1		Trabajos de limpieza final	Unidad Medida Global	cumple

MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo **65** del Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019**, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4.**

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ con ID: 396599

LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Trabajos preliminares	Unidad Medida Global	1		
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	3	500.000	1.500.000
1.2		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	64	5.500	352.000

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 "CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" ID N° 396599

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Ítems del llamado CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA con ID: 396599						
LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad Medida Global	1		
1.1		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	216	4.000	864.000
1.2		Cartel de Obra de chapa Nº 24 impreso con adhesivo de alta resistencia y estructura metalica	Metros cuadrados	3	500.000	1.500.000
1.3		Excavación para zapata de 1,40 x 1,40	Metros cúbicos	41	55.000	2.255.000
2	72131601-004	ESTRUCTURA DE Hº Aº	Unidad Medida Global	1		
2.1		Zapata de Hº Aº (1,40x1,40x0,25)	Metros cúbicos	10,5	1.700.000	17.850.000
2.2		Tronco de pilar de Hº Aº 25x50	Metros cúbicos	2,5	1.700.000	4.250.000
2.3		Pista de Hº Aº espesor 10cm incluye cordón de ladrillo común	Metros cuadrados	216	94.000	20.304.000
3	72131601-007	TECHO	Unidad Medida Global	1		
3.1		Techo de chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y Angulo pintadas con antióxido Pend. 20%	Metros cuadrados	260	150.000	39.000.000
4	72131601-015	PILAR	Unidad Medida Global	1		
4.1		Pilar metálico desde 1mt estructurado con perfil U de 6"	Metro lineal	70	130.000	9.100.000
4.2		Cabriada metalica con tensores	Metro lineal	63	141.600	8.920.800
5	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	1		
5.1		Acometida según reglamento ANDE	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
5.2		Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	Unidad	1	3.453.200	3.453.200
5.3		Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	Unidad	8	1.035.000	8.280.000
6	72131601-011	Desagüe Pluvial	Unidad Medida Global	1		
6.1		Canaleta	Metro lineal	48	68.000	3.264.000
6.2		Bajadas de caño P.V.C. 100	Metro lineal	70	50.000	3.500.000
6.3		Registro ambos lados 40x40x40	Unidad	14	85.000	1.190.000
7	72131601-012	PINTURA	Unidad Medida Global	1		
7.1		De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball	Metros cuadrados	216	19.000	4.104.000
7.2		Pintura de Canaleta	Metro lineal	48	16.000	768.000
7.3		Pintura de cabriada	Metro lineal	63	24.000	1.512.000
8	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1		
8.1		Trabajos de limpieza final	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
					Precio Total	**132.615.000**

CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que el ***oferente INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4,*** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3- presente el precio evaluado como el más bajo.

En consecuencia, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN**, el llamado a licitación por **Concurso DE Ofertas 05/2021 *"CONSTRUCCION DE 1 SALA PARA DIRECCION EN LA ESC. MCAL. F. SOLANO LOPEZ Y CONTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESC. MARIA AUXILIADORA" CON ID: 396599"***, convocado por la Municipalidad de Hernandarias, al oferente ***INGECON INGENIERIA de CARINA NÚÑEZ GODOY, con RUC Nº 3526459-4, siendo su oferta económica para el Lote Nº 1 el monto total de Gs. 99.464.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil) y en el Lote Nº 2 el monto total de Gs. 132.615.000 (Guaraníes ciento treinta y dos millones seiscientos quince mil)*** totalizando el monto de **Gs. 232.079.000.- (Guaraníes doscientos treinta y dos millones setenta y nueve mil) IVA incluido,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueron ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME.-

Sr. Rosendo Nery Dávalos.	**Lic. Liliana Lezcano**	**Abg. Carlos Parra**
Comité de Evaluación	**Comité de Evaluación**	**Comité de Evaluación**